

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA DE PRENSA

ENTRAN EN CIRCULACIÓN MONEDAS DE S/. 1 ALUSIVAS AL GRAN PAJATÉN

El Banco Central de Reserva del Perú puso en circulación a partir de hoy miércoles 23 de noviembre, las nuevas monedas de S/. 1,00 alusivas al Gran Pajatén, la séptima de la Serie Numismática “RIQUEZA Y ORGULLO DEL PERÚ”

Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales de S/. 1,00 y pueden ser usadas en cualquier transacción económica.

Las anteriores monedas fueron alusivas al Tumi de Oro (Lambayeque), los Sarcófagos de Karajía (Amazonas), la Estela de Raimondi (Ancash), las Chullpas de Sillustani (Puno), el Monasterio de Santa Catalina (Arequipa) y Machu Picchu (Cusco).

Las características de la nueva moneda son:

Denominación	:	S/. 1,00
Aleación	:	Alpaca
Peso	:	7,32g
Diámetro	:	25,50mm
Canto	:	Estriado
Año de Acuñación	:	2011
Anverso	:	Escudo de Armas
Reverso	:	Denominación y motivo alusivo al Gran Pajatén
Emisión	:	10 millones de unidades

Anverso



Reverso



En el anverso se observa en el centro el Escudo de Armas del Perú, rodeado por la leyenda “Banco Central de Reserva del Perú”, el año de acuñación y un polígono inscrito de ocho lados que forma el filete de la moneda.

En el reverso, al centro se observa uno de los muros del Gran Pajatén decorado con figuras femeninas sentadas. Al lado izquierdo del diseño del GRAN PAJATÉN, figura la marca de la Casa Nacional de Moneda sobre un diseño geométrico de líneas verticales. Al lado derecho del muro, la denominación en número, el nombre de la unidad monetaria sobre unas líneas ondulantes y en la parte superior la frase GRAN PAJATÉN S. XIII d. C.

Lima, 23 noviembre de 2011